Policía desplegó amplio dispositivo preventivo por celebración del Viernes Negro o “Black Friday”. Personal de las Fuerzas Armadas se sumó a las acciones a favor de la seguridad ciudadana.

Las labores de prevención fueron aumentadas hoy en todo el territorio nacional y de manera especial en las zonas comerciales, con motivo de la celebración del denominado Viernes Negro o “Black Friday”, dispositivo de seguridad que ha sido supervisado por el Director General de la Policía Nacional, mayor general Ney A. Bautista Almonte y todos los Directores Regionales.

La medida fue adoptada con el objetivo de seguir aumentado los niveles de seguridad ciudadana y que los ciudadanos realicen sus compras de manera segura.

El operativo preventivo, en el cual participan efectivos de las Fuerzas Armadas, incluyó el reforzamiento de las acciones de viabilización en las principales avenidas comerciales y plazas, por parte del personal de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).

Un comunicado de la Policía Nacional indica que las labores preventivas fueron instaladas desde la noche del jueves y aumentadas desde las primeras horas de la mañana de hoy, para mayor seguridad de los miles de ciudadanos que se han trasladado a distintos comercios a realizar compras.
“El dispositivo de seguridad fue planificado con varias

semanas de antelación y se designó una Directiva para que realizaran los levantamientos correspondientes. El principal objetivo de la Policía Nacional es que cada ciudadano se sienta protegido y seguro”, precisa el comunicado.

Los agentes fueron apostados en las entradas y salidas de las tiendas y plazas comerciales, así como zonas previamente identificadas como vulnerables. Mientras que se han realizados grandes esfuerzos para garantizar la seguridad vial de los peatones, ya que se incrementó el tránsito en distintas vías del Gran Santo Domingo y otras ciudades.

Ministerio de Defensa

Por instrucciones del ministro de Defensa, teniente general Rubén Darío Paulino Sem, también estuvieron integrados en las labores preventivas personal de las Fuerzas Armadas.

Operativo se extenderá

La Policía informó, además, que el dispositivo de seguridad se extenderá durante todo el fin de semana, debido a que las tiendas han anunciado que mantendrán los especiales. Las medidas preventivas incluyen un aumento en la cantidad de agentes, unidades motorizadas y camionetas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 23 de noviembre, 2018
Santo domingo, RD.

Oficiales policiales reciben taller sobre “El Debido proceso de la Investigación”

La Policía Nacional, cumpliendo con el acuerdo interinstitucional con el Tribunal Constitucional, capacita a 30 oficiales de la institución en el taller sobre “El Debido Proceso de la Investigación” que inició este viernes 23 y culminará el día 30 del mes en curso.

El acto de apertura fue encabezado por el general Rafael Cabrera Sarita, Inspector General de la Policía Nacional; el general Edward Sánchez González, rector del Instituto Policial de Educación (IPE), y el coronel Voltaire Batista Matos, director de Asuntos Legales.

También estuvieron presentes la señora Francia Manolita Sosa, encargada de capacitaciones Investigación Constitucional, y el asesor del Tribunal Constitucional, Félix Tena de Sosa, quien tiene a su cargo la impartición del taller.

Las palabras de apertura fueron emitidas por el general Cabrera Sarita, quien destacó la importancia de elevar las capacidades de investigación y conocimiento de nuestros oficiales en sus respectivas áreas, gracias a un acuerdo entre el Tribunal Constitucional y la institución del orden público sobre “El Debido Proceso de la Investigación”.

El inspector general policial exhortó a los oficiales participantes del taller a aprovechar y hacer un buen uso de los conocimientos que van a recibir en las dos jornadas de capacitación, los cuales serán aplicados en sus respectivas funciones.

Entre los oficiales que recibirán el taller hay 10 coroneles, seis tenientes coroneles; cinco mayores; cuatro capitanes;

tres segundos tenientes y un sargento, quienes fueron seleccionados de la Inspectoría General de la Policía Nacional, la Dirección Central de Asuntos Internos y de la Dirección Central de Asuntos Legales, respectivamente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 23 de noviembre, 2018
Santo domingo, RD.

Policía Nacional apresa miembros de banda que hirió a dos personas durante un asalto

La Policía Nacional capturó a dos miembros de una banda de Guarícanos, Santo Domingo Norte, que se dedicaba a cometer robos y atracos en la zona turística de la región Este, especialmente en Bávaro y Punta Cana.

Los apresados son Luis Miguel Ureña Peguero y Amauris Peguero Castillo (a) El Tuerto, quienes fueron apresados en el distrito municipal de Verón, por la comisión de varios atracos en la región.

Ureña Peguero resultó herido de bala al enfrentar a la patrulla que lo detuvo, con una pistola Smith and Wesson calibre 9mm, serie VJC7117, sin ningún documento, cuya procedencia se investiga.

Al depurar a los detenidos, la Policía Nacional descubrió que los dos hombres eran buscados por ser parte de una banda que el 28 de mayo de este año hirió de bala a Claudio Manzueta Lugo, de 32 años, y golpeó al vigilante haitiano Kile Sefile, de 48 años.

Un informe explica que ambos fueron agredidos por miembros de la banda en un intento de asalto a un almacén ubicado en las Colinas de Arroyo Hondo II, en el Distrito Nacional.

La Policía Nacional trabaja en la localización de otros miembros de la banda identificados como César ó José Figueroa, El Mello, Sandy y la Culebra, quienes permanecen prófugos.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público en Higüey para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 23 de noviembre, 2018
Santo domingo, RD.

Policías son arengados en mejora de protocolo de actuación

Cientos de agentes adscritos a las diferentes direcciones regionales recibieron este jueves las orientaciones pertinentes con relación a los tópicos de actuaciones policiales surgidos en los últimos días, para instruirlos dar el fiel cumpliendo a la ley y a los reglamentos de nuestra Policía Nacional.

Las instrucciones, dispuestas por la Dirección General de la

Policía Nacional, encabezada por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, fueron dadas por los generales Héctor Garcia Cuevas, director de Asuntos Internos; Ludwing Miguel Suardi Correa, director Regional Santo Domingo Oriental; Ramón Ciriaco Nuñez, director Central de Prevención; Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigación; Máximo Báez Aybar, director Regional santo Domingo Norte y Claudio Peguero Castillo, director de Planificación y Desarrollo.

En la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, en Invivienda, que contó con la presencia de más de 200 agentes de diferentes departamentos, entre ellos alistados, oficiales superiores y subalternos, el general García Cuevas exhortó a los policías a dar el fiel cumpliendo a la ley y a las buenas actuaciones.

De la misma forma, el general Ciriaco Núñez invitó a los miembros a fomentar los valores de tolerancia y respeto durante sus labores como garantes de la seguridad ciudadana.

Además, sugirió tener las precauciones necesarias con el uso de sus armas de reglamento, siempre apegados al protocolo establecido en el reglamento del Uso Racional de la Fuerza.

De la misma forma, 225 agentes de puesto en la Dirección Regional Santo Domingo Norte, en Villa Mella, recibieron el mismo tipo de orientaciones por parte de los generales Báez Aybar y Peguero Casillo, siendo instruidos sobre la aplicación correcta del protocolo de actuación policial; uso de las aplicaciones de redes sociales, en especial la aplicación móvil de la Policía Nacional, así como el modo en que deben conducirse ante la sociedad y los ciudadanos.

Y el colegio Cristo Rey, en San Pedro de Macorís, fue el escenario donde decenas de agentes recibieron las instrucciones de parte del general Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigación (DICRIM), quien concientizó a los miembros sobre los últimos tópicos de actuaciones

policiales que ha surgido en los últimos días, con el tema de la “Inteligencia Emocional”, con el fin de que los agentes puedan manejar cualquier tipo de situación sin cometer excesos en sus actuaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Jueves 22 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional participa con éxito en primera Feria de Seguridad Ciudadana

La Policía Nacional participó este martes en la primera Feria de Seguridad Ciudadana, Juventud y Familia, celebrado en la plaza Occidental Mall, ubicado en el municipio de Santo Domingo Oeste.
En este encuentro, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, felicitó a los organizadores del evento, y destacó el esfuerzo que se realiza entre la institución del orden y los sectores que intervienen en la sociedad dominicana, en especial de la citada demarcación.

Dijo que al asumir la Dirección General de la Policía Nacional, desarrolló un plan piloto denominado “Los 100 Días”, donde se procuró aunar esfuerzos con las autoridades del Ministerio Público, la Alcaldía y otros sectores, logrando

reducir las acciones delictivas.

En ese sentido, el mayor general Bautista Almonte, afirmó que hubo una disminución de 13.8% de los hechos de personas heridas por arma de fuego y blanca; el robo de automotores en un 54%; los homicidios en un 59%, y el robo de armas de fuego en un 46.3%.

Explicó que esas cifras son fruto del trabajo en conjunto alcanzado por las autoridades policiales, las autoridades locales y sus habitantes.

En ese sentido, Bautista Almonte reiteró que este esfuerzo se viene desarrollando a través de las reuniones que se hace los miércoles en distintos puntos del país, a través de los diálogos con la comunidad donde se escucha y se buscan soluciones a los problemas de cada demarcación.

Bautista Almonte hizo énfasis al destacar que se han redoblado los esfuerzos en el programa de orientación para la juventud con distintas charlas como el “embarazo en la adolescencia”, así como también se trabaja con más de 6,000 niños para orientarlos en valores y en violencia intrafamiliar.

La Policía Nacional reiteró que el principal objetivo de participar en esta actividad es fortalecer los vínculos con la sociedad, incrementar el conocimiento de los servicios, las formas de interactuar con el cuerpo del orden público, crear corresponsabilidad y evidenciar los avances de transformación policial.

Por la Policía Nacional, también participaron la general Teresa Martínez, la coronela Francia Hernández Mejía y la teniente coronel Amarilis Mejía Mejía con el panel “Nuestras mujeres con espacios de armonía”.

De igual modo, el coronel Frank Duran Mejía, como panelista junto al coronel Julio César Pulinario y Jacobo Mateo Moquete, desarrollarán la conferencia titulada “Juventud KlK”.

El evento contó con la participación de la USAID, el Ministerio de Interior y Policía, la Asociación de industriales de Herrera, Fedomu, Unibe, Entrena, así como las Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en Centro América y República Dominicana.

Al término de la actividad, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte dirigió unas palabras a un grupo de estudiantes de las escuelas Esteban Martinez, Andrés Medrano, Carmen Luisa de los Santos y el Politécnico de las América.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Martes 20 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.

El Día Universal del Niño, que se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo

Hoy es el Día Universal del Niño, y como institución, aprovechamos esta fecha para motivar a la prevención ya que de esta manera trabajamos por un futuro más seguro, por lo que nuestra Policía Nacional acompaña a los niños dominicanos en su proceso de formación como ciudadanos.

Además, garantizamos que los espacios donde reciben el pan de la enseñanza, se recrean y se divierten sean lugares seguros.

De ese mismo modo, a través de nuestras policías especializadas como la Escolar, Antipandillas, Comunitaria y Niños, Niñas y Adolescentes, trabajan para que este objetivo sea una realidad.

Con los programas diseñados, especialmente para empoderar a ese grupo vulnerable de la población dominicana, impactamos a más de 30 mil niños de distintos puntos de la geografía nacional, sin contar la loable labor que realiza la Asociación de Esposas de Oficiales de la institución del orden (ASEOPNA), que favorecen cada año a cientos de niños y niñas con la entrega de útiles escolares, jornadas de salud y otras actividades.

Estos programas se han incrementado debido a la necesidad de promover los valores, con el fin de contrarrestar el bombardeo de mensajes negativos que propician la descomposición social que afecta el bienestar integral de la niñez dominicana.

Así que, como institución y como sociedad, tenemos que seguir transformándonos para que juntos construyamos una República Dominicana más segura.

El Día Universal del Niño, que se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo.

El objetivo del Día Universal del Niño es recordar a la ciudadanía que los niños son el colectivo más vulnerable y, por tanto, que más sufre las crisis y los problemas del mundo, esta descripción en la página de Unicef:

https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino.

Policía Nacional rinde informe sobre muerte de pastor abogado en La Romana

La Policía Nacional reveló este martes los detalles concernientes al homicidio perpetrado contra el abogado pastor Santo Cedeño del Rosario, ocurrida el pasado 17 de octubre del 2018, cuando se encontraba en el interior de un vehículo frente a la iglesia Arca de Cristo, ubicada en la calle Dr. Ferris, en La Romana.

Los apresados por este hecho son Félix Antonio Martínez Valdez (a) Liquito, quien fue el que contactó para cometer el hecho a los también prevenidos Felipe Valerio; Carlos Alfredo del Rosario De Jesús (a) Supite y/o Pipe, y Natanael de Jesús Severino.

El informe de los investigadores indica que Felipe Valerio admitió haber sido la persona que realizó los disparos contra el abogado; De Jesús Severino, confesó ser el chofer de la motocicleta desde la cual cometieron el hecho, mientras que Del Rosario De Jesús (a) Supite, fue quien ubicó y dio seguimiento al vehículo marca Mitsubishi color blanco, placa G189011, donde estaba la víctima, y se comunicó vía telefónica con el primero para que disparara.

En tanto que el autor intelectual del suceso fue identificado como Félix Antonio Martínez Valdez (a) Liquito, quien se encuentra recluido en la cárcel pública de Santa Cruz del Seibo, desde la cual ordenó el asesinato del abogado Julin Cabrera.

Felipe Valerio fue apresado en la sección Palmilla, en El Seibo, en momentos que le ocasionó heridas de bala a un hombre identificado como Santo Benito Mercedes, cuando junto a un tal “Santo” (prófugo) realizaron un atraco despojaron a tres

recolectores de leche de la suma de RD$170,000.00.

Los demás fueron detenidos mientras se encontraban escondidos en un rancho construido de madera y zinc en una finca ubicada en calle Principal del Paraje Majagua del distrito municipal Pedro Sánchez, provincia El Seibo.

De acuerdo a las declaraciones de Felipe Valerio y Del Rosario De Jesús (a) Supite, ambos fueron contactados por el recluso Martínez Valdez (a) Liquito quien les ofreció la suma de RD$200,000.00 para que asesinaran al abogado Julin Cabrera, entregándole la foto de éste último, por lo que el apodado "Supite y/o Pipe" ubicó por error al abogado y pastor Santo Cedeño del Rosario, a quien atacaron a tiros, provocándole la muerte.

A Felipe se le ocupó la motocicleta marca tauro, color negro, utilizada para realizar el asesinato, y la ropa que vestía el día del hecho (gorra color negro, camiseta negra, pantalón azul y zapatos crema.

En la escena del crimen donde fue apresado, fueron colectados cinco casquillos, calibre 9mm, que al ser comparados con los siete colectados en la escena donde resultó muerto el pastor Cedeño del Rosario, coinciden en sus características, según la experticia efectuada por la Sección de Balística Forense de la Policía Nacional.

A sus compañeros también se le ocuparon las prendas que vestían el día del hecho, y la motocicleta marca Yamaha RX 115, color rojo con rosado.

Comparación balística con otros hechos

Cinco casquillos calibre 9mm colectados en la escena donde murió Efraín Santana Páez, el 23-09-2018, en la sección Lisa de Miches, coinciden en sus características individuales con los colectados en la escena donde resultó herido Miguel Ferreras de la Cruz (a) Totua, el 29-9-2018, en ese mismo

municipio de la provincia El Seibo.

Siete casquillos coinciden en sus características individuales con los colectados en la escena donde resultó muerto el abogado pastor Santo Cedeño del Rosario, el 17-10-2018.

Cinco casquillos coinciden en sus características individuales con los colectados en la escena donde resultó herido Santo Benito Mercedes, en fecha 16-11-2018, en el tramo carretero El Cerito, El Seibo.

Dirección de Comunicaciones Estrategicas, P.N.
Martes 20 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga origen de grupo "nacionalista" que figura en video de redes sociales

La Dirección de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional informó hoy que unidades de inteligencia del cuerpo del orden, investigan el surgimiento y las actividades de un grupo uniformado con el alegado propósito de defender la soberanía nacional.

La entidad policial informó que la Constitución de la República establece claramente cuáles son las instituciones del Estado encargadas de velar por la soberanía nacional y la seguridad interna.

En un video que se ha vuelto viral, integrantes del movimiento

que se proclama nacionalistas, lucen uniformes de color negro, con el logo de la Bandera Nacional, con el lema de “Dios, Patria y Libertad”.

En el video los integrantes del grupo presentan sus representantes a nivel nacional, y llaman rechazar la presencia de nacionales haitianos en el territorio nacional, alegando que en la frontera no haya seguridad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 19 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa haitiano por asaltar y golpear a una mujer en su residencia

La Policía Nacional apresó en Dajabón a uno de cuatro haitianos que penetraron a la vivienda de una pareja dominicana, golpearon salvajemente a la mujer que estaba sola, robaron un revólver y una cartera con documentos personales.

El apresado es el haitiano Nene Pie, de 19 años, quien vive próximo al estadio de béisbol de la sección Lajas Esperón, donde ocurrió el hecho, alrededor de las 7:00 de la mañana de ayer.
Los atacantes agredieron a la señora María Dolores Peralta Monción, de 50 años, quien permanece inconsciente en una clínica privada de Dajabón, debido a golpes diversos y a fractura de la segunda vértebra cervical.

Ramón Ignacio Bueno Bueno, esposo de la afectada, dijo a las autoridades que su pareja estaba sola, con la puerta abierta, situación que los haitianos aprovecharon para entrar a la vivienda, la golpearon, la tiraron al suelo y trataron de ahorcarla, dejándola por muerta.

La Policía Nacional trabaja en la identificación de los otros tres participantes en el hecho, para ponerlos junto al detenido bajo a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 19 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional suspende oficial tras incidente con ciudadano

La Policía Nacional condenó este sábado la agresión del teniente coronel Fausto Madé Ramírez, sub-comandante del destacamento Los Frailes, hacia un ciudadano en el sector del mismo nombre. La tolerancia, principio que debe predominar en toda acción policial, no se tomó en cuenta por el oficial superior, por lo que está siendo suspendido de sus funciones, mientras la Dirección Central de Asuntos Internos, investiga el caso para recomendar la sanción correspondiente.

La Policía Nacional no dejará pasar por alto este tipo de excesos en el uso racional de la fuerza, ni las malas actuaciones de los uniformados.
Se recuerda que la Policía Nacional tiene como principio

proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas en todo el territorio nacional, así como también preservar la vida, la integridad física y moral de las personas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Sábado 17 de noviembre, 2018
Santo Domingo, RD.